

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS VIALES**

INFORME DE SOLICITUD No. 228-2018

En relación a solicitud No. 228-2018 presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita constancia de algún proyecto del MOPTVDU proyectado en la intersección del Boulevard Constitución y Alameda Juan Pablo Segundo.

Al respecto, la Subdirección Técnica y la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección, informan que en los proyectos de corto, mediano y largo plazo, este Ministerio no tiene contemplado ninguna obra en dicha intersección, ya que la obra de solución que se había proyectado, ya se construyó; por lo anterior no es posible proporcionar la constancia solicitada, ya que este Ministerio no tiene ningún proyecto en dicha intersección.

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR